



Entrevista / Arturo Ávila Anaya (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (GABRIELA WARKENTIN).- “Ya publicamos el dictamen para modificar varios artículos de la Constitución, seguimos profundizando la transformación, lo que pretendemos es hacer la desaparición de siete órganos autónomos y algunos cambios a algunas disposiciones constitucionales para que podamos transferir estas funciones que tenían los órganos autónomos al Poder Ejecutivo y a otras entidades. Son 12 artículos de la Constitución que vamos a modificar, vamos a buscar ahorros, simplificar la estructura gubernamental y los recursos ahorrados destinarlos a la bandera de este gobierno que es el Fondo de Pensiones para el Bienestar”.

https://drive.google.com/file/d/19hiE_kDeWZLdZ9EGF0KsY18NzHDwSD6r/view